

Caratula de versión pública

Identificación del documento:	solicitud de construcción habitacional menor a 50 metros
Parte(s) o sección(es) clasificada(s):	Página 2: 1.- Nombre del propietario, 2.- clave catastral, 3.- domicilio, 4.- firma y 5.- teléfono.
Motivo:	Información clasificada como confidencial, contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.
Fundamento Normativo:	Artículos 100, 106 y 116 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública; Artículos 96, 102 y 112 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Durango; y lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de información para la elaboración de versiones públicas. Ley general de transparencia y acceso a la información pública (Federal) En base al art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

Nombre del área quien clasifica:	Licencias de construcción	Firma del titular: <i>Noham Jerez</i>	
----------------------------------	---------------------------	--	--

Del comité de transparencia IDAIP

Fecha de aprobación por el comité:	15 de enero 2021	Número del acta de la sesión:	CMT/2019-2022/01-2021
------------------------------------	------------------	-------------------------------	-----------------------

4779

Dirección Municipal de Desarrollo Urbano
Depto. Licencias de Construcción

Código: FOR-LCO-01; Fecha de Revisión: 9-Enero-2015; Número de Revisión: 01



LICENCIA



2021-102008

CONSTRUCCIÓN MENOR A 50 METROS HABITACIONAL

Fecha de ingreso: 31-05-2021

Fecha de emisión: 03-06-2021

Folio: 2021-102008

Prórrogas: 0

Certificado de ingresos: 2021-125688
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del solicitante: ISABEL OCHOA MADRID

Domicilio particular: CALLE MADRONO 127 FRACC. S.E.D.U.E.

Telefono:

Observaciones: PCA-363 VICTOR GERARDO FAVILA MUÑO - OBRA

Concepto: CONSTRUCCIÓN DE LOSA PARA AMPLIACION DE RECAMARA EN CASA HABITACIÓN EXISTENTE CON SUPERFICIE TOTAL DE 26.50 M²

No. oficio de fusión: -

Folio de uso de suelo: -

No. oficio segregación: -

Número oficial: 127

Autorización/Dependencias -

Uso vía publica(?)

2. INFORMACIÓN DE

Clave Catastral: 1
Propietario: 2
Domicilio: 3

Se le concede permiso por el tiempo de; 1; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: 3 DE JUNIO DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
44011	CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA O REMODELACIÓN		26.50	0.00	0.00		189.99
44321	PLACAS DE OBRA AUTORIZADA	1	3.00	0.00	0.00	PLACA	113.73
TOTALES			29.50	0.00	0.00		\$ 303.72

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

ARO NORMA ANGÉLICA DURAN MONTES AYALA
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO

Disposiciones a Observar:

- 1.- Conservar el permiso en la obra y colocar la placa en un lugar visible.
- 2.- Debiendo sujetar los trabajos a las disposiciones del Bando Municipal y del Reglamento de Construcciones para el Municipio de Durango.
- 3.- Esta licencia no autoriza a construir fuera de alineamiento y de sus límites de escrituración.
- 4.- Deberá tramitar prórroga en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- 5.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- 6.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y enmendaduras.
- 7.- Esta Dirección no se responsabiliza de fallas en el proceso de la obra.
- 8.- En caso de construir rampas se deberá respetar 2/3 de ancho de banqueta para paso peatonal, siendo sólo el tercio restante para la construcción de rampa.
- 9.- La rampa no deberá invadir el arroyo de la calle.
- 10.- La rampa no debe estar por encima del nivel de la banqueta.
- 11.- En construcción de mas de un nivel deberá tramitar ante la C.F.E. el aislamiento de cables de mediana y alta tensión.
- 12.- DEBERÁ UTILIZAR BLOCK O LADRILLO PRODUCTO DE LADRILLERAS CERTIFICADAS O PARQUE INDUSTRIAL LADRILLERO.

Fecha y Hora de Impresión: 03-06-2021 11:42:16

Usuario:

Dirección: DIRECCION: BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO NO.200 FRACC. SAN IGNACIO C.P. 34030; TEL: (618) 1378000
302c021476b39c7630f54679397130ec42b787407b08b03021456d6817e20162561e14998c1d94328864699e61

Documentos testados:

- 1.- Clave catastral, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 2.- propietario, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 3.- dirección, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 4.- firma, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

4779



Dirección Municipal de Desarrollo Urbano
 Depto. de Licencias de Construcción
SOLICITUD

MUNICIPIO DE DURANGO
 Código :FOR-SUB-01
 Fecha de revisión: 9-Enero-2015
 Numero de Revisión: REV.01

Trámite: CONSTRUCCIÓN MENOR A 50 METROS HABITACIONAL

Usuario: VM_MMACIEL
 Folio: 2021-102008

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del solicitante: ISABEL OCHOA MADRID
Domicilio particular: CALLE MADRONO 127 FRACC. S.E.D.U.E.
Telefono:
Observaciones: PCA-363 VICTOR GERARDO FAVILA MUÑO - OBRA
Concepto: CONSTRUCCIÓN DE LOSA PARA AMPLIACION DE RECAMARA EN CASA HABITACIÓN EXISTENTE CON SUPERFICIE TOTAL DE 26.50 M²
No. oficio de fusion: -
Folio de uso de suelo: -
No. oficio segregación: -
Número oficial: 127
Autorización/Dependencias -
Uso vía publica(?)

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 10-001-005-06-0001-069-024-00006-00-0000
Propietario: ISABEL OCHOA MADRID
Domicilio: CALLE MADRONO 127 COLONIA FRACC. S.E.D.U.E.

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
44011	CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA O REMODELACIÓN		26.50	0.00	0.00		189.99
44321	PLACAS DE OBRA AUTORIZADA	1	3.00	0.00	0.00	PLACA	113.73
TOTALES			29.50	0.00	0.00		\$ 303.72

MONTO SUJETO A CAMBIOS EN REVISIÓN Y ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE. ESTÁ SÓLICITUD NO ES UNA AUTORIZACIÓN.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos

FIRMA DEL PROPIETARIO FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE O SOLICITANTE

DECLARANDO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN LA PRESENTE SOLICITUD SON VERDADEROS Y QUE LOS TRABAJOS SE HARAN CUMPLIENDO LAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL BANDO MUNICIPAL, REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL MUNICIPIO DE DURANGO Y EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS PARA EL MUNICIPIO DE DURANGO.

Fecha y Hora de Impresión: 03-06-2021 11:41:57

Fecha de Ingreso: 31-05-2021 12:13:53